

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10476

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE OCTUBRE del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



## ACCIDENTE VEHICULAR DEJÓ COMO SALDO TRES MUERTOS EN INGRESO DE PLAYA VESIQUE

Policías de la Comisaría de Huaraz lograron su captura



EN HUARAZ CAEN PRONTUARIADOS “LOS TÍOS VITROQUEROS”



ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN LA CARRETERA DE PENETRACIÓN AIJA - RECUAY ENTRE UN AUTOMÓVIL Y UNA MOTO CARGUERO



# EDITORIAL

## Perú-Ecuador: futuro compartido



**Hace 25 años, el Perú y Ecuador demostraron cómo dos pueblos pueden decidir alcanzar juntos la paz, estrechar sus lazos y construir un futuro compartido. Hoy están llamados a luchar por la igualdad, la justicia social y la prosperidad.**

**Hace 25 años, el Perú y Ecuador dieron un paso histórico al suscribir, poniendo como testigos a sus ciudadanos y a la comunidad internacional, un acuerdo de paz que puso fin a décadas de diferencias y que marcó el inicio de una etapa de integración y cooperación sobre la base de la amistad y la confianza mutua.**

**El acuerdo, firmado en Brasilia el 26 de octubre de 1998 en presencia de los países garantes –Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos–, acabó con las disputas entre ambas naciones debido a la falta de demarcación de 78 kilómetros de frontera común, lo cual los llevó a episodios bélicos en 1941, 1981 y 1995.**

**El Acta de Brasilia fue producto de un arduo trabajo y se fundó en la voluntad de ambos gobiernos, y de sus respectivos pueblos, frente a la necesidad de construir y asegurar una paz duradera. Así, nuestros países se sujetaron a las reglas que rigen las relaciones internacionales y ratificaron la plena vigencia de un principio esencial, que es la solución pacífica de las controversias.**

**El acuerdo de paz no solo sepultó una disputa fronteriza, sino que también estableció relaciones libres de temor, discordias y suspicacias entre el Perú y Ecuador. En una primera etapa, como no podía ser de otra manera, se desarrollaron iniciativas binacionales, como el desminado de la zona fronteriza y el establecimiento de ejes viales que permitan la conectividad y la integración.**

**De igual manera, se construyeron centros binacionales de atención de frontera, que facilitan la integración física y el intercambio entre nuestros pueblos; y en el plano político, se estableció el Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Perú-Ecuador, cuya 15ª edición se llevará a cabo próximamente.**

**La conmemoración del 25º aniversario del Acuerdo de Paz de Brasilia, que se llevó a cabo el último jueves en Palacio de Gobierno en presencia de los presidentes Dina Boluarte y Guillermo Lasso, y de altas autoridades e invitados, fue una ocasión propicia para destacar el acontecimiento histórico en beneficio de ambos países.**

**Sobre todo, ha sido una oportunidad para ratificar la ejecución del Plan Binacional de Desarrollo de la Frontera Común, la gestión integrada de recursos hídricos, así como la agenda pendiente en áreas como infraestructura, conectividad, asuntos ambientales, combate frontal al crimen organizado.**

**Hace 25 años, el Perú y Ecuador dieron un ejemplo al mundo. Demostraron cómo dos pueblos pueden decidir alcanzar juntos la paz, estrechar sus lazos y construir un futuro compartido. Hoy están llamados a luchar por la igualdad, la justicia social y la prosperidad; y a fortalecer nuestras democracias y defenderlas de los peligros que las acechan por el bien de las actuales y futuras generaciones.**

**En América Latina debe prevalecer un espíritu de hermandad, de integración y de unidad entre los pueblos.**

# CHISPAZOS

## Yenifer Paredes solicita autorización al Poder Judicial para viajar a Cajamarca



Yenifer Paredes solicitó autorización al Poder Judicial para viajar al centro poblado de Chugur, distrito de Anguía, provincia de Chota, en Cajamarca.

La cuñada del expresidente, Pedro Castillo, realizó este pedido al estar sometida al cumplimiento de reglas de conducta que se le impuso tras la investigación preparatoria que afronta por el caso 'Anguía', entre ellas, se le prohíbe ausentarse del lugar donde reside en Lima sin previa autorización judicial.

Asimismo, el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder formuló oposición a la solicitud de viaje de Paredes.

Por ello, el juez Raúl Justiniano programó para el martes 31 de octubre, a las 2:30 p.m., una audiencia virtual para evaluar el pedido de autorización de viaje de Yenifer Paredes, que contará con la participación de las partes involucradas con el objetivo de emitir una decisión en dicho caso.

Cabe recordar que, el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder atribuye Yenifer Paredes; junto a su hermana Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo; sus hermanos Walter y David Paredes; al exalcalde de Anguía, José Medina; y otros ser parte de una presunta organización criminal dedicada a las licitaciones públicas fraudulentas.



# OPINIÓN

Por: Abg. Eveling Eleonora Príncipe Arquinigo.

## Diferencia entre ideología de la izquierda clásica y la ideológica de la izquierda actual



**La ideología de izquierda clásica y la izquierda actual en Perú tienen diferencias significativas en términos de enfoque, prioridades y estrategias. Si bien ambos comparten una posición política progresista, hay variaciones notables en cómo abordan los desafíos contemporáneos y sus perspectivas sobre el papel del Estado y el cambio social.**

**La izquierda clásica en Perú está arraigada en una tradición histórica de lucha y movimientos obreros. Surgió en el siglo XX con partidos y movimientos sindicales que defendían la redistribución de riqueza, la justicia social y los derechos laborales. Estos grupos buscaban el poder a través de la revolución y la nacionalización de la economía, y veían al capitalismo como el principal obstáculo para lograr una sociedad más igualitaria.**

**En contraste, la izquierda actual en Perú ha evolucionado y adaptado sus objetivos y estrategias a medida que el país ha pasado por cambios socioeconómicos y políticos. Ahora se enfoca más en la inclusión social, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Si bien aún mantiene su preocupación por la justicia social y los derechos laborales, busca lograr cambios a través de la vía democrática y la institucionalidad.**

**La izquierda actual también ha adoptado un enfoque más pragmático y gradualista en comparación con la izquierda clásica. Reconoce los desafíos económicos y políticos actuales y se propone implementar reformas y políticas progresistas desde dentro del sistema existente. Prioriza la inversión en educación, salud y programas de bienestar social como medios para reducir la desigualdad y garantizar el acceso equitativo a oportunidades.**

**En términos de políticas económicas, la izquierda clásica en el pasado defendía la nacionalización de sectores clave de la economía y una mayor intervención del Estado en la actividad económica. La izquierda actual, por otro lado, ha adoptado una visión más moderada y se enfoca en promover una economía mixta en la que el Estado tenga un papel activo pero no dominante. Busca equilibrar la inversión pública con la inversión privada y promover políticas de fomento empresarial y emprendimiento.**

**Finalmente, la izquierda actual también ha puesto énfasis en la defensa de los derechos humanos y la diversidad cultural. Ha incorporado más las demandas de los movimientos feministas, de los pueblos indígenas y de la comunidad LGBTQ+, y ha buscado ratificar tratados internacionales que protejan estos derechos.**

**En conclusión, si bien la izquierda clásica en Perú y la izquierda actual comparten principios fundamentales, han evolucionado en el tiempo y tienen enfoques diferentes en términos de estrategia política y prioridades de acción. La izquierda actual es más pragmática y busca lograr cambios progresistas a través de la vía democrática y la institucionalidad, mientras que la izquierda clásica, como ejemplo el presidente Vladimir Cerrón Rojas, del partido Perú Libre, se orientaba hacia una transformación revolucionaria y la nacionalización de la economía, es mejor hablar de una izquierda actual, donde se respete todas las ideologías políticas mas aun sin obstruir las oportunidades de inversión y exportación a nivel mundial dentro y fuera del País, y buscar el progreso de nuestro país en cada ambito económico, social, y educativo. Escribe: Eveling Príncipe A.**

## Crédito suplementario abusa del bono estatal

**Carlos Oliva y Luis Miguel Castilla dudan del impacto de la ley que permite al Gobierno disponer de S/5 800 millones. Se estima que S/1 600 millones se destinarán a bonos de diversos sectores del Estado. Economistas creen que será difícil que se impulse la reactivación económica, que es el objetivo**

Ayer se publicó la Ley del Crédito Suplementario (CS), que faculta al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a disponer de unos S/5,800 millones para impulsar la reactivación económica y ejecutar medidas para afrontar los daños que ocasione El Niño Global.

Dicha ley fue aprobada por el Congreso a pedido del Ejecutivo, el viernes pasado.

“Se trata de un conjunto de medidas que, sumadas a las acciones en marcha de los planes de reactivación Con Punche Perú 1 y 2, totalizan S/13 mil 821 millones. Estos recursos han sido dispuestos para acciones concretas”, señaló el titular del MEF, Alex Contreras.

Refirió que el CS permitirá inyectar más recursos y se sumará a los más de S/4 mil millones que se invirtieron en la preparación para hacer frente a El Niño.

Vulnerable. Según explicó a este diario el presidente del Consejo Fiscal (CF) y ex titular del MEF, Carlos Oliva, la ley del CS implica una serie de desembolsos para el sector estatal.

“Destinará un fuerte monto a bonos, principalmente. Serán unos S/1 600 millones y se irán, básicamente, a empleados públicos, será entre el 26 y 27% del total del CS”, precisó.

Otro de los objetivos por los que se pidió la aprobación del CS, según el MEF, es apoyar a la población más vulnerable.

Oliva agregó que los empleados públicos son gente que, mal que bien, tiene trabajo, por lo que el CS no es, precisamente, una manera de aliviar la situación de los más vulnerables del país.

“Mejor habría sido poner más plata a Juntos, Pensión 65, inclusive a los pensionistas”, indicó.

Refirió que destinar un monto tan grande para los empleados públicos lleva a la discusión de si es lo más apropiado en términos de protección social.

“Esto sí que nos llama la atención, más de la cuarta parte del CS se va para la gente que tiene empleo y no a los más vulnerables”, precisó.

A decir de Oliva, no se puede negar que se está



destinando recursos para combatir la anemia, por ejemplo, pero habría sido mejor que esta población tenga la prioridad del Gobierno.

Impacto. De acuerdo al titular del MEF, Alex Contreras, como parte de la estrategia de apoyo a la población en riesgo de ser afectada por los lluvias, se consideró un bono de arrendamiento de vivienda para emergencia, por lo que se están destinando S/207 millones.

Precisó que se trata de un subsidio de S/500 para atender a unas 17,152 familias, cuyas viviendas sean afectadas por los desastres naturales, a nivel nacional y por dos años.

Sin embargo, de acuerdo a Oliva, todo lo que es principalmente gasto corriente como bonos, CTS y gastos operativos será acotado a los meses de noviembre, diciembre, y un poco de enero 2024.

“Afectará de forma positiva al Producto Bruto Interno (PBI) de esos meses, pero no impactará en el largo plazo, es decir, en el PBI potencial, aquel que permite un crecimiento económico que impulsa el empleo y los ingresos de los peruanos, luego volveremos a la realidad”, precisó.

Es decir, según indicó, el CS no es un paquete que promueva el PBI potencial, el que se impulsa con inversión en infraestructura.

“No tengo un porcentaje preciso de cuánto se destina a este tipo de inversión, pero debe ser algo similar al que se destinará a los empleados públicos, entre 26 y 27%”, manifestó.

Insuficiente. Por su parte, el ex titular del MEF, Luis Miguel Castilla, manifestó a Correo que el CS que aprobó el Congreso para

que el Gobierno le ponga más punche a la economía y se mueva la aguja de la reactivación no garantiza un impacto positivo,

“El CS no es suficiente para reactivar la economía. Parece un cajón de sastre, donde hay de todo y hay algunas cuestiones. No veo que ayude a la reactivación, quizá en algo y se verá en los siguientes meses”, comentó.

Preocupa, indicó, que el Gobierno insista con la misma política (de Con Punche), que ha probado ser un tanto inefectiva hasta la fecha.

Ello porque hasta ahora, todos los programas para reactivar la economía, que están demandando más de S/12 mil millones, no han logrado la reactivación económica anhelada.

“Vemos que el gasto público no ha contribuido en lo absoluto a mitigar el desplome de la inversión privada, que es lo que manda en el país”, manifestó.

Según el MEF, para reforzar las acciones de respuesta inmediata en atención de posibles emergencias generadas por El Niño Global, se aprobó potenciar la flota aérea del Perú, con un presupuesto de S/210 millones.

También se dispuso la implementación de autorizaciones para que los gobiernos regionales dispongan, de forma efectiva, de hasta el 50% de los recursos transferidos del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) para el financiamiento de intervenciones vinculadas a la emergencia.

Además, se consideró un crédito suplementario a favor de la Autoridad Nacional del Agua y del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) por S/92.5 millones para financiar la ejecución de inversiones en implementa.

(Diario Correo)



# En Huaraz caen prontuariados “Los tíos vitroqueros”

## Policías de la Comisaría de Huaraz lograron su captura

Cayeron en manos de la policía “los tíos vitroqueros”, efectivos de la Comisaría de Huaraz al mando del mayor PNP Edwin Atauje, estaban tras los pasos de dos sujetos inmersos en varios delitos.

Policías mimetizados (de civil) con el apoyo de videos fueron tras estas

dos personas que hurtaban diversos enseres de algunos establecimientos comerciales, fracturaron las chapas de los vehículos y se llevaban todo objeto de valor del interior.

Previamente identificados con los videos que muestran su delito de hurto, fueron objeto de

paciente labor de seguimiento hasta que se dio el golpe en horas de la noche del último viernes.

Los sujetos que fueron plenamente identificados proceden de la ciudad de Piura y Cusco, estaban hospedados en distintos hoteles en la ciudad de Huaraz y de este modo no levantaban sospechas;

solo se reunían para llevar a cabo sus ilícitos en dúo.

Desde semanas atrás se venía investigando hurto agravado de especies y daños a vehículos estacionados por dos sujetos o más, hasta que en la avenida Fitzcarrald llevaron a cabo un robo y minutos después fueron

intervenidos por la Policía de la Comisaría de Huaraz.

Con los registros filmicos los detenidos no pudieron hacer más que reconocer su delito, uno de ellos alquilaba una habitación en el hotel Cusco y en el registro vehicular se le halló herramientas de fabricación casera para fracturar las chapas de las puertas de

los vehículos.

Ambas personas ya cuentan con prontuario delictivo por lo que purgación condena; las investigaciones continúan porque se podría configurar la actuación en banda porque los enseres hurtados los enviaban a otras personas en encomiendas presumiblemente. (Arnaldo Mejía Bojórquez)





# II Hatún Ancash 2023 entregaron 3 millones a La Merced

## Será para ejecutar obras para agua potable

Transfieren más de S/ 5,2 millones a los distritos de Huacclán, La Merced y Succha de la provincia de Aija para la ejecución de obras de agua potable, saneamiento básico y agua para riego

El Gobierno Regional de Ancash transfirió S/ 5,206,432.11 correspondientes al II Hatún Ancash 2023, a los distritos de Huacclán, La Merced y Succha de la provincia de Aija, la formalización de esta transferencia lo realizó el gerente regional de Desarrollo Social, Hernán Villacaqui Rojas, en representación del gobernador regional Koki Noriega Brito, durante la ceremonia por el 87° Aniversario de Creación Política del distrito de La Merced.

Los recursos del Gobierno Regional de Ancash se transfirieron de la siguiente manera: para la Municipalidad Distrital de Huacclán S/

3,084,563.72, para la Municipalidad Distrital de La Merced S/ 2,025,563.36 y para la Municipalidad Distrital de Succha S/ 96,305.03.

Son 02 obras que se concretarán, una para el servicio de agua potable rural y saneamiento básico en el anexo Shunqui del centro poblado de

San Isidro, distrito de Huacclán y la otra para el servicio de provisión de agua para riego del canal Machey Cancha del centro poblado de Mallacayán, distrito de La Merced.

Finalmente, son 03 los expedientes técnicos que se elaborarán para obras de servicio de agua para riego de las 12 localidades del distrito de La Merced, sistema de riego en canal toma alta en la

localidad de Succha y para la construcción de la I.E., nivel secundario, Santiago Antúnez de Mayolo del distrito de Succha.

(Araldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE ÁNGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL COMPLEMENTARIO EN LA CIUDAD DE HUARAZ, PARA EL JUZGADO DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ, Y PARA EL MÓDULO PENAL CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T. (Especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pj.gob.pe">logisticasjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 y 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsiancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsiancash@pj.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1zSab35Tc9\\_P5egkZGX\\_khV6Nk8FoTF2A/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1zSab35Tc9_P5egkZGX_khV6Nk8FoTF2A/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.E.T.T. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticasjan@pj.gob.pe">logisticasjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 26 y 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsiancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsiancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1O-oHwDmr8VT39ZaIBZnhbcPnHNia\\_dd/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1O-oHwDmr8VT39ZaIBZnhbcPnHNia_dd/view?usp=sharing)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



## Practican hábitos saludables de alimentación

**Comunidad educativa de Chiquián destaca por su compromiso**



Con los alimentos de calidad y garantizada inocuidad que les entrega el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), el Comité de Alimentación Escolar (CAE) de la institución educativa inicial N° 452 prepara los desayunos saludables para 70 alumnos en el distrito de Chiquián, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash.

En el referido centro de estudios, de acuerdo a las combinaciones y dosificaciones diarias, las mamitas Domitila, Sonia, Beatriz y Liliana preparan el arroz con puré de espinaca y guiso de carne de res, acompañado de un bebiblé de quinoa con piña. Todo ello, permite que los menores cubran el requerimien-

to nutricional indicado para los niños de 3, 4 y 5 años de edad con alimentos nutritivos.

La directora y presidenta del CAE, Patricia Ibarra Díaz, manifestó que gracias al trabajo coordinado con toda la comunidad educativa se logra entregar un servicio alimentario escolar de calidad, que cumple con los estándares exigidos por el programa y la autoridad sanitaria.

Asimismo, resaltó el compromiso de los docentes que promueven en los alumnos la idea del consumo de los desayunos en la misma escuela, indicando que la estrategia de preparar y consumir los alimentos en la institución educativa contribuye con que los estudiantes estén con más energías y participen activamente durante el desarrollo

de sus clases.

En la institución educativa, también se tiene proyectos innovadores que contribuyen con una alimentación saludable, como la producción de vegetales en el huerto escolar, la crianza de cuyes que está a cargo de la profesora Fortunata Panizo Valdivia, docente del aula de 4 años.

En la provincia de Bolognesi, Qali Warma atiende a 3295 niñas y niños de 136 instituciones educativas públicas, ubicadas en los distritos Abelardo Pardo Lezameta, Antonio Raymondi, Aquia, Cajacay, Canis, Chiquián, Colquioc, Huallanca, Huasta, Huayllacayán, La Primavera, Mangas, Pacllón, San Miguel de Corpanqui y Ticllós.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Chacas se pone de pie y comienza a trabajar

**OMT lo declara "Mejores pueblos turísticos del mundo"**



A nivel nacional se ha difundido la noticia en el sentido de que, las ciudades de Pozuzo, Taquile y Paucartambo, han sido declarados como los "Mejores pueblos turísticos del mundo"; sin embargo, la noticia en mención fue muy importante al saber también que la Organización Mundial del Turismo reconoció a Chacas y Chavín de Huántar.

Los pueblos de Chacas, Chavín de Huántar, Paucartambo, Pozuzo y Taquile fueron seleccionados por la Organización Mundial de Turismo (OMT), como los "Mejores Pueblos Turísticos del Mundo" (Best

Tourism Villages - BTV, por sus siglas en inglés) en su edición 2023.

Los referidos destinos peruanos fueron seleccionados entre 260 candidaturas de más de 60 países, según afirmó el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Juan Carlos Mathews, quien destacó el reconocimiento mundial.

Esta noticia llenó de alegría a los chacasinos residentes en Huaraz, quienes inmediatamente convocaron al alcalde de la provincia de Asunción, Bailón Pajuelo Blas, para una reunión en la ciudad de Huaraz.

Maricela Cafferata, Vila Egusquiza, Carmen Ames, entre otros residentes más, se reunieron en el local de Mama Mia en donde hicieron planteamientos muy objetivos para mejorar la calidad de servicios en la ciudad de Chacas y así recibir a nuestros visitantes nacionales y extranjeros.

Han hecho llegar saludables inquietudes al alcalde en el tema de servicios, transportes, restaurantes, hotelería, seguridad ciudadana, entre otros; igualmente el alcalde hizo llegar propuestas que ya se vienen trabajando en el consejo edil.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**  
**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**  
**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**  
**CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**  
**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
**DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS**

**Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

**SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL**  
**COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD**



# La Merced cumple 87 años de creación política

## Magaly Roldán saludó la participación de los centros poblados

Las autoridades regionales y locales participaron de una importante ceremonia protocolar y desfile cívico por los 87 años de creación política del distrito de La Merced en la provincia de Aija.

La Municipalidad Distrital, a través de su alcaldesa Magaly Roldán, regidores, funcionarios, autoridades provinciales y de los centros poblados, participaron de la ceremonia del izamiento de la Bandera, así como el desfile cívico, por los 87 años de creación política del Distrito de La Merced.

La alcaldesa Magaly Roldán Camones, los regidores, trabajadores municipales y la población en general, visitantes, participaron de la misa oficiada en la iglesia del lugar.

Cabe señalar que la participación de los centros poblados, comunida-

ros poblados, comunidades, de los programas sociales como el Vaso de Leche, clubes de madres, barrios, escuelas, padres de familia, entre otros, participaron activamente sin observar colores políticos y de intereses personales.

La primera autoridad edil, ha ofrecido continuar con el trabajo emprendido en beneficio de la población mercedina y por ello pidió apoyo e integración entre la población y dejar de lado todo tipo de apetitos ajenos a la realidad del pueblo de La Merced y de todos sus centros poblados. En horas de la noche se animó la fiesta con la agrupación JCH 5 Estilos un Solo Gasto de John Chimbe.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 26 al 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1uB1HTnPx35rdHNhtCc2X0sCCE\\_AUymRY/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1uB1HTnPx35rdHNhtCc2X0sCCE_AUymRY/view?usp=sharing)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE IMAGEN, PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y MÓDULOS (COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, MÓDULO CORPORATIVO LABORAL, MÓDULO PENAL CENTRAL Y EL MÓDULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCIÓN), DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacion@pj.gob.pe">logisticacion@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 26 al 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

#### Enlace a especificaciones técnicas:

[https://drive.google.com/file/d/1OSjAipSjd0c8dpuxcHRcZ\\_VT1Klxxkna/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1OSjAipSjd0c8dpuxcHRcZ_VT1Klxxkna/view?usp=sharing)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Accidente de tránsito en la carretera de penetración Aija - Recuay (Congon) entre un automóvil y una moto carguero que transportaba papaya.

Accidente de tránsito en la carretera de penetración Aija - Recuay (Congon) entre un automóvil y una moto carguero que transportaba

papaya.

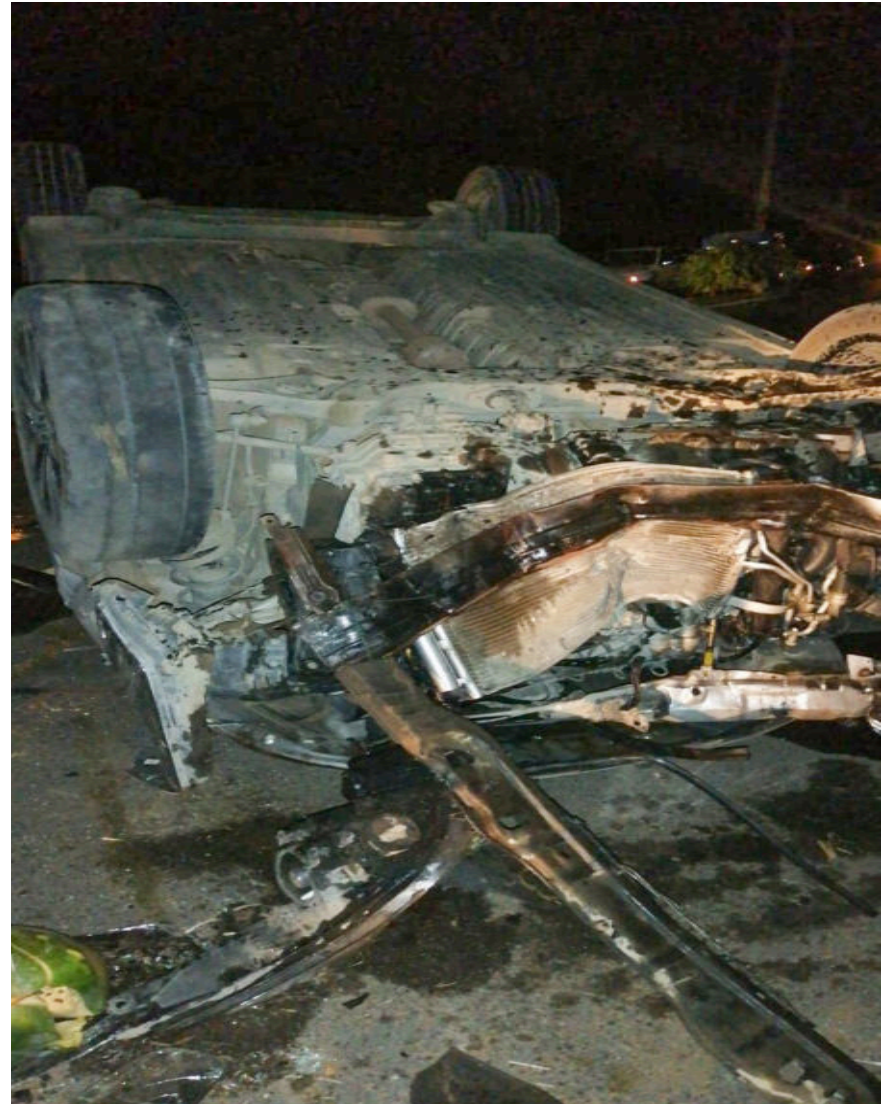
Joel infantes Conductor del automóvil y Yor Montes conductor de la moto carguero

Conductor de la moto

carguero se encuentra herido.

Personal policial se apersonó al lugar del accidente.

(Juan Manuel Caballero)





**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221



# Accidente vehicular dejó como saldo tres muertos en Ingreso de playa Vesique

Un terrible accidente se habría registrado en el camino de acceso a la playa Vesique, dejando al parecer tres personas fallecidas, entre ellas mujeres.

Un automóvil negro de placa P3Q 280 salía de la playa Vesique terminó volcando al parecer por excesiva velocidad.

La Alférez PNP, Shirley Rondan Luque y el S3 PNP, Lloyce Tavará Sogaza, son dos de las personas fallecidas esta mañana en el terrible

despiste de un automóvil al ingreso de la playa Vesique.

La mujer oficial de la PNP, venía ocupando la encargatura de la comisaría del distrito de Guadalupito.

Frank Axel Bacón Quispe es el tercer fallecido y conductor de la unidad, que al parecer habría volcado por la excesiva velocidad. No se descarta que hayan estado ebrios al momento del accidente.

(Chimbote Infórmate)





## Supano recibió reconocimiento del congreso por recorrer la región Lima

Johan Trujillo Rosales, maratonista supano de nacimiento, logró recorrer 200 kilómetros y obtener medalla de plata en "El Gran Reto del Bicentenario". A paso firme y con un gran esfuerzo, el joven at-

leta recorrió las provincias de Oyón, Yauyos, Canta, Barranca, Huaura, Huaral, Cajatambo, Huarochiri y Cañete. Nueve provincia de la región Lima, en un evento organizado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).

De esta manera, Johan ha demostrado ser un gran deportista por su dedicación, preparación, disciplina y humildad. ¡Felicitaciones!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Municipalidad de Pativilca impulsa capacitación a conductores de vehículos menores

Cerca de 50 conductores de vehículos menores participaron de la capacitación de seguridad vial y fiscalización, actividad impulsada por la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de la oficina de Transporte y Seguridad Vial, en coordinación con la subdirección de Transporte del gobierno regional

Lima representado por el Abog. Pablo Vesga Guedes y la gerencia de transporte y seguridad vial de la MPB, George Frank Arroyo Sánchez.

El taller sirvió para fortalecer los conocimientos sobre normas de tránsito, señalización y hábitos de comportamiento para respetar siempre las reglas de

circulación vial, con el propósito de evitar accidentes.

Al finalizar, se les entregó a cada uno de los presentes un certificado de participación. Evento realizado en los ambientes de la biblioteca municipal Manuel Cornejo Balabarca.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Director Regional de Agricultura expuso ante el consejo Regional las propuestas de impacto regional del sector agrario

El director Regional de Agricultura Ing. Julio Castillo, expuso ante la Comisión de Agricultura del Consejo Regional de Lima las propuestas de proyectos de envergadura regional. Castillo destacó que estas propuestas se enmarcan en cuatro pilares: agua, tecnología, genética y asistencia técnica.

El desarrollo agrario no será efectivo hasta que los extensos campos de cul-

tivo no tengan seguridad hídrica y se administre de modo eficiente. Es por eso que se plantea un masivo y accesible riego tecnificado, siembra y cosecha de agua.

Desarrollar un laboratorio genético de germinación y propagación in vitro que produzcan semillas de alta calidad y accesible al productor. Además destacó el proyecto de erradicación de moscas de la fruta, de reforestación en las zonas

altoandinas, el de los laboratorios de insectos benéficos y la construcción de reservorios y otros.

Las propuestas expuestas por el director de la DRAL ante el Consejo Regional, tienen el respaldo político de nuestra gobernadora Rosa Vásquez, una mujer comprometida con el campo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Obra de la celda eléctrica ingresa a su fase final

Cada vez falta menos para la culminación de una esperada obra por los moradores de los centros poblados.

El día 23 de Octubre en horas de la mañana, el gerente general de la empresa ESEMPAT Ing. Félix Agüero Zorrilla acompañado de miembros del directorio y personal a cargo, visitaron para constatar los avances de la obra denominada "Ampliación de la subestación de Pa-

ramonga nueva del Valle de Pativilca", ubicado en el sector de Capitana – Upacá.

La obra tiene por finalidad dotar de energía eléctrica en forma permanente y confiable a 25 centros poblados del distrito, además se restará las variaciones de tensión e interrupciones intempestivas, mejorando la calidad y distribución de la energía.

Con estos trabajos, una vez más se de-

muestra el compromiso y la voluntad política asumida por la gestión municipal del alcalde Michell Rivera Bazalar trabajando de la mano con la gobernadora regional Dra. Rosa Vásquez Cuadrado y el alcalde provincial Luis Ueno Samanamud, a fin de cristalizar el sueño de cientos de familias de los anexos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





## Escritos de Percy Willians Carrión REA

Lima es el viaje. Lo supe desde cuando iba acompañando a mi madre para su tratamiento en Radio Terapia frente al Hospital Arzobispo Loayza. Era exactamente el lugar con el que, desde niño, soñaba sin saber dónde quedaba cada rincón de esa ciudad centro del país y que fui conociendo yendo a las catacumbas de La Catedral y de San Francisco, gorriando tranvías por las calles Azángaro y Lampa o probando postres en la cafetería Huérfanos luego de jironear por las galerías Boza oteando vitrinas y degustando pasteles de acelga. Volaba la imaginación que me llevaba a lugares lejanos en los que el misterio y la aventura se mezclaban con el mar y el tormento nauseoso de atravesar Pasamayo, el cruzar los desiertos de Medio Mundo, las Salinas y Río Seco, el tráfico bullicioso de la ciudad, los monumentos y vestigios de la antigüedad y las leyendas y sobre todo de lo imprevisible en cada escapada que me daba del hotel La Colmena con dos amigos, Silvio y 'Toya' Crespo. Lima existía para mí como aquel lugar en el que resultaba imposible no toparse con las huellas de



España, Francia e Italia o cenando en la calle Capón. Así que, aunque he viajado por tantos y tantos lugares, sigo considerando a esa 'Lima vieja' como mi 'gran viaje'. Cuando estoy en esa Lima cuadrada, siento un cierto estremecimiento pensando que algo inesperado, incluso insólito va a pasar a la vuelta de cualquier esquina. Lima, esta ligada

a la historia del país y a parte de mi vida escolar en el sesquicentenario 'Lima San Carlos' como de mis ajeteos universitarios mariáteguista y de dirigente sindical creyente ortodoxo de la alianza obrero-campesina en mi trasuntar vanguardioso con Javier Diez

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

## Felicitan a ganadores del concurso nacional

Docentes de Canta y Huaura; ganadores del Concurso Nacional de "Buenas Prácticas" del Minedu; reciben reconocimiento por difundir las mejores iniciativas de las II.EE. que generan aprendizajes significativos para los estudiantes.

La gobernadora regional Rosa Vásquez

Cuadrado y la Dirección Regional de Educación felicitan por su participación a Víctor Jaime Flores Luca, maestro de la I.E. Agropecuario Técnico Industrial "Nuestro Señor de Huamantanga" (Canta); así como a Nilza Karina Garate Torres y Aquilino Padilla Benedicto, profesores de la

I.E. n.º 20332 "Reino de Suecia" (Huaura).

Educadores que con esfuerzo, contribuyen con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, en favor de los menores de edad, en sus respectivos colegios.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## MTC abrió la convocatoria para la elaboración del estudio de preinversión del ferrocarril Lima - Barranca - Lima

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones abrió la convocatoria para la elaboración del estudio de preinversión del ferrocarril Lima-Bar-

ranca-Lima

De esta manera, ese portafolio espera establecer un sistema eficiente de transporte masivo de carga y pasajeros para

que los usuarios pueda viajar de forma rápida y segura.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Joven que se preparó en la academia municipal ocupó primer lugar en la carrera ingeniería civil - cómputo general - UNAB

• Estudiante pativilcana obtuvo la puntuación más alta en la carrera de ingeniería civil.

#BuenaNoticia. Maryanne Luna Campos, de apenas 17 años, se destacó al obtener la posición principal en la prueba de ingreso para el período 2024-I en la carrera de ingeniería civil de la prestigiosa Uni-

versidad Nacional de Barranca - UNAB.

Va camino a cristalizar su sueño. Después de un extenso periodo de preparación en la Academia Preuniversitaria Municipal de Pativilca, Luna Campos ayer demostró su capacidad logrando una puntuación impecable.

Como gobierno local,

la gestión del alcalde Michell Rivera Bazalar reafirma su compromiso de seguir apostando por la educación de nuestros jóvenes, a fin que alcancen cada una de sus metas en la vida.

¡Felicitaciones Maryanne!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)







12

Domingo 29 de Octubre del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

## Qué alegría para Paolo Guerrero: Liga de Quito campeón de la Copa Sudamericana



Como en las definiciones desde los doce pasos ante Ñublense y Sao Paulo, Alexander Domínguez demostró que es una verdadera muralla en Liga de Quito. Porque cuando el equipo de Luis Zubeldía tenía problemas con los pies, el '1' del cuadro ecuatoriano decía presen-

te y resolvía todo con las manos. Eso, sin dejar de mencionar lo que significó el aporte de Paolo Guerrero en el tramo final de la campaña, porque si bien en estos penales le tocó fallar, fue clave a lo largo de estas jornadas; por ejemplo, con su doblete contra Defensa y Justicia.

Sin duda, un orgullo que lleve nuestra bandera por todo lo alto en este título de la Copa Sudamericana, sobre Fortaleza.

Ahora, ya en el compromiso, el cuadro brasileño asustó a los 8 minutos a través de un tiro libre. Armaron una jugada prepa-

rada, pero José Welison no estuvo preciso en la definición. Sobre los 12', Liga de Quito adelantó sus líneas: Paolo Guerrero buscó a Mauricio Martínez, quien no controló el esférico. Al final, el '1' Joao Ricardo se quedó con la redonda. Cinco minutos después, se salvó el conjunto norteño:

Ezequiel Piovi -capitán de la escuadra ecuatoriana- se equivocó en salida, y Marinho tomó la redonda. Sin embargo, el extremo se demoró en sacar el remate y al final la defensa alba alejó el peligro.

A los 21' se dio un nuevo ataque del equipo de Luis Zubeldía: el lateral José Quinteros dejó su zona y se proyectó en una jugada de táctica fija. Su cabezazo pasó muy cerca. Sobre los 35', Paolo fue amonestado tras un fuerte ingreso ante el zaguero Emanuel Brítez (ver nota). Ahora, antes de que culmine la primera etapa, el club ecuatoriano tuvo una baja: Renato Ibarra se lesionó y fue reemplazado por Lisandro Alzugaray, una pieza que sería clave en esta historia. En medio de ese panorama, ambos equipos se fueron al entretiempo.

En el arranque de la etapa complementaria, Jhojan Julio tuvo la chance de

abrir el marcador, pero no estuvo fino en la definición ante Joao Ricardo. De inmediato, Fortaleza adelantó sus líneas y encontró el primero del cotejo gracias al '9' Juan Martín Lucero: se metió con todo al área y definió con categoría (49'). Pero quedaba claro que el cotejo iba a ser de ida y vuelta, ya que a los 55' Lisandro Alzugaray se hizo del espacio y sacó un zurdazo al segundo palo. Sin duda, un balón imposible para el '1' Joao Ricardo.

Lo que se vivió en adelante en el estadio Domingo Burgueño de Uruguay fue de infarto: el cotejo tuvo tiempo extra y, posteriormente, definición por penales. Y en esta instancia, Alexander Domínguez fue un héroe: atajó tres remates y, de esta manera, Liga de Quito se quedó con el título de la Copa Sudamericana. Paolo Guerrero, a sus 39 años, volvió a demostrar su vigencia. Qué orgullo.

(Depor)

## Hay acuerdo: Kevin Serna tiene todo listo para jugar en Alianza Lima



ADT ha firmado una temporada histórica en la Liga 1 Betsson 2023. Logró la clasificación a la Copa Sudamericana y fue uno de los protagonistas del Torneo Clausura 2023 (a falta de una jornada, está a solo tres puntos del líder Universitario).

Son varios los puntos altos del cuadro tarmeño, pero sí hay uno que sobresalió ante los demás, ese fue Kevin Serna. Por ese motivo, a pesar de que todavía no termina la campaña, Alianza Lima se fue con todo en busca del fichaje del colombiano. Y

en las últimas horas llegó a un acuerdo con el equipo de Junín. A falta de firma, el jugador de 25 años se vestirá de blanquiazul en 2024.

Debido a la gran temporada que realizó, el futbolista 'cafetero' despertó

el interés de los clubes grandes del fútbol peruano, entre ellos estaban la institución blanquiazul y también la rimense. Hasta el pasado jueves tenía todo listo para jugar en el Alberto Gallardo el próximo año, pero Alianza Lima mejoró su oferta y se quedó con el pase, que actualmente le pertenece a ADT.

Se conoció que ya hay acuerdo en el tema económico y que solo falta la firme para que el extremo se ponga en la camiseta blanquiazul en la temporada 2024 (Depor supo que el vínculo sería por tres temporadas). Ojo, los íntimos jugarán la etapa de grupos de la Copa Libertadores en la próxima campaña.

Es importante mencionar que el colombiano pronto tendrá la nacionalidad peruana. La fecha estimada es inicios del próximo año. Algunos aficionados se preguntan si podría ser convocado por Juan Reynoso a la Selección Peruana, pero, a pesar de contar con el pasaporte nacional, no será elegible para la 'Bicolor' hasta 2026 debido a la actual normativa FIFA.

En la actual temporada, Kevin Serna ha jugado como extremo y medio-campista, pero más ha destacado cuando jugó por las bandas. En 2023, el jugador de ADT anotó seis goles y dio ocho asistencias. Le anotó a clubes como Universitario, Cienfuegos, Sport Huancayo, entre otros. Durante 2022

y el presente año, aportó 15 tantos y 16 pases-gol en 54 partidos.

Alianza Lima vs. Garcilaso: horarios y canales

Luego de su último empate sin goles frente a ADT, Alianza Lima jugará este domingo 29 de octubre cuando visite a Deportivo Garcilaso por la jornada 19 del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson. Dicho compromiso está programado para iniciar desde las 3:00 p.m., se disputará en el estadio Inca Garcilaso de la Vega y será transmitido en exclusiva por la señal de Liga 1 MAX -disponible en la parrilla de canales de DIRECTV y Claro TV-, o en su versión de streaming por Liga 1 Play. (Depor)